

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.

Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MÁYANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXXIII.—Núm. 11238

Valencia Jueves 25 de Agosto de 1910

Oficinas: Máñana, 7 y 9

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana viernes 26 de Agosto de 1910

Teatro Circo.—Sesiones de VARIETES á las seis y media y á las diez y media. Exito de LOS CRIOLLITOS.—Los sin rival RODRIGUEZ.—El aplaudido duetto transformista MARY CELLY.

Entrada al Circo gratis, presentando carnet de pago ó la entrada á la Exposición.—Preferencia, sillas circulares, 25 céntimos.—Butacas, 50 céntimos.—Palcos, 3 ptas.

Salón de Atoas.—A las diez de la noche GRAN CONCIERTO DESPEDIDA del celebrado violinista D. JOSÉ PORTA, con la cooperación de los artistas valencianos Sr.ª HERMINIA GÓMEZ y D. VICENTE GALINDO, tomando parte el sexteto del GRAN CASINO.—Programa interesante.—Velada artística de primer orden.

La política hablada

La política leída á largas distancias de los centros donde se hace, como todos los públicos acontecimientos, tiene dos peligros para la estimación general: el de achicarse cuando es buena y el de engrandecerse cuando es mala.

Por lo mismo somos partidarios de que los personajes la expliquen, la aclaren y la ratifiquen. La interpretación auténtica es la mejor que se puede hacer de las leyes. La relación del propio pensamiento hecha por el que lo tiene, es la menos dada á las interpretaciones erróneas. Por eso aplaudimos la conducta del Sr. Canalejas que lo dice todo, lo explica todo y lo ratifica todo. Luego, que cada cual lo reciba como quiera.

Molesta mucho á todo el mundo, hasta en las discusiones, hasta en las disputas, que se le argumente sin entenderlo, aún cuando sea la argumentación dechado y modelo de la buena fe más recomendable. Así, también, molestan extraordinariamente las referencias equivocadas. No pocas veces interesadamente las equivoca la pasión política. Y hay quien calla para que no lo entienda mal. Remedio peor que la enfermedad, porque al hombre político, no se le consiente la ociosidad del pensamiento y cuando no lo publica, cada cual lo atribuye el que le conviene.

No hablar, hablar poco, no repetir las cosas hasta que nadie pueda dejar de entenderlas, es para el gobernante solo colarse á gran distancia de la opinión, y entonces viene el riesgo de que la opinión atienda lo bueno y exagera el mal de lo que no lo sea.

Por falta de noticias en los primeros momentos, por informalidad ó mala fe de las referencias, llegó á creerse en el extranjero que en España se había alterado la paz pública, que la manifestación que se intentó en San Sebastián era poco menos, ó iba á ser, ó daría por resultado, una rebelión absolutista, y todas las profecías fueron perturbadoras, y todos los anuncios eran fatigas, y ocurrió luego que no pasó nada.

No se ha hecho la palabra para los diplomáticos, que la creen grandemente útil porque disimula las intenciones, se hizo para el periodista, para los apóstoles, para los oradores y los propagandistas, que ponen todo su corazón en su palabra. Es un don del Espíritu Santo. Sin la palabra, podría decir Lamarín que veníamos del mono. Porque el mono lo hace todo como los hombres, menos hablar. La palabra es para los mismos revolucionarios franceses un presente de la divinidad.

La palabra es la luz y el resplandor del entendimiento. La fórmula suprema, que como suprema definición daba el duque de Rivas, de lo que debía ser un poeta, decía, en tres términos que debía hablar claro, pensar algo y sentir fondo. Lo mismo pudo decir del gobernante, y hubiera hecho asimismo de Fernando el Católico no convenía que por política le de manejar la espada valednicamente conquistada callando y pegando conquista se le debe por entero, y jamás se supo en Italia cómo pensaba ni lo que quería.

En los días que corren, la vida es otra. El diplomático significa menos que el conde en todos los tiempos, casi no usa largamente de los tanteos y negociaciones con Roma. Antes se usaban con Martinecos. Después del acta de Algeciras, la

política es otra, mejor sin duda y más eficaz. Pero volviendo á mi tema, insisto en que los jefes de los Gobiernos no pecan por hablar mucho, cuando hablan claro. Y no hay gobernante que hable bien, que no hable tanto que á muchos les parezca demasiado. Digo y repito que yo opino lo contrario.

Desde largas distancias no se oye nunca bien lo que se dice. No basta gritar. Las voces llegan donde llegan y no donde se quiere que lleguen. Además la política internacional ha dejado de ser secreta para todo el mundo. El gran Quevedo la dejó al descubierto cuando dijo que de nación á nación no había más política que la de los intereses. De modo que con saber aquello que más le conviene al país, ya se sabe la política que va á desarrollar y á defender. Tan humano, tan real, tan verdadero era el concepto que Quevedo expuso de la política internacional que ha pasado á ser principio de derecho internacional público, y qué pues los silencios totales sobre esa misma política.

Habría un incidente, una proposición condicional que dependan de voluntades ajenas á los que tratan y negocian, en los cuales se imponda una reserva temporal, pero no ciertamente en otros extremos de lo que se refiere á la negociación general.

De manera que si en la internacional, que es política escrita, no es tan exigible ni tan absoluto el secreto, en lo interior, en que casi toda la política es hablada, el silencio se explicaría menos, porque la voz es más expuesta que el papel á las equivocaciones de la interpretación.

Y menos se deben escatimar las palabras cuando las declaraciones de un gobernante no llegan directamente al público, sino por medio de las referencias de quien las oye; porque siempre, aunque sea corta, está el gobernado á larga distancia del gobernante.

Hablemos, pues, que hablando se entienden las gentes.

Los que nada dicen suelen ser los que nada tienen que decir.

Todos los seres privilegiados de la creación son locuaces, como los apóstoles, como los oradores, como las mujeres.

Las cotorras conservan en África un idioma que sin ellas se hubiera perdido.

Y la palabra es lo primero que se ha hecho inmortal, de la vida humana, en el fonógrafo.

A T C.

Agrupación Americanista VALENTINA

El presidente de la Cámara de Comercio y diputado á Cortes D. Ramón de Castro ha recibido una interesantísima carta del senador Sr. Rahola, presidente de la Universidad de Estudios Libres Americanistas de Barcelona, que dice así:

«Sr. D. Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Mi distinguido y querido amigo: Sa grata del 4 corriente me ha hallado en el faro del Cabo de Creus, donde estoy haciendo vida de pescador y gozando en plena naturaleza. Me parece no solo conveniente si que también necesaria la agregación de la Universidad Libre de Estudios Americanistas á la Agrupación Americanista Valencina, formando un solo núcleo en el cual converjan todos los esfuerzos y las energías que tiendan al empeño espiritual que perseguimos en bien de la raza hispana.

El propósito que nos alentó al constituir nuestra Sociedad Libre de Estudios Americanistas fué el de vulgarizar el conocimiento de la América latina, y promover una corriente intelectual que engendre

los ideales y asegure el vigor del alma que debe impulsar los destinos de esa España mayor, consagrada por el patriotismo de la raza. Hay que aprovechar todos los elementos, desde el Ateneo Obrero á la Universidad, desde la clase de párvulos á la Normal, lo mismo el cuartel que la Academia, no desperdiciando ocasión alguna para ir sembrando las ideas é infiltrando los sentimientos que han de fortalecer los vínculos morales de esa nacionalidad hispanoamericana, libre de toda soberanía territorial y agregada por la mutua conveniencia y la fuerza coherente de un mismo espíritu, forjadora de una gran federación ideal de pueblos.

Nuestro cometido deba ser á la vez popular y elevado, político y económico, ideal y práctico. Usted que, como yo, tanto se ha preocupado del desenvolvimiento de los intereses materiales que tan fuertemente ligán á las naciones, sabe perfectamente que sin un gran fundamento moral é ideológico difícilmente los pueblos se entrelazan en sus raíces, fecundando la corriente interna que les hace fijar la mirada en la misma elevada cima de sus aspiraciones lejanas. Quisiera haber condensado mi pensamiento en estas breves líneas para corresponder al honor que me hace solicitando mi manera de ver la incorporación que con tanto acierto indica.

Con este motivo se reitera de usted afectísimo amigo S. S.—Federico Rahola.

Es significativo el hecho de que se incorporen á la Agrupación Americanista Valencina tantas fuerzas estimables y laboriosas y de la que es ejemplo (aparte de las ciudades en anteriores escritos), esa agregación de la Universidad de Estudios Libres Americanistas de Barcelona indicada por su presidente el senador Sr. Rahola. Prueba ello, que los elementos indicados de dar mayor vida á una entidad tan simpática, ver con ostensible satisfacción los trabajos que con éxito realizan y el aspecto que van dando á la ruda tarea que voluntariamente se encomendarán. Y para sellar ese pacto tan digno de encomio por el desinterés con que presenta á los componentes de aquel fecundo centro, el presidente de la Agrupación ha recibido una carta del secretario de aquella Universidad Sr. Velilla anunciándole que sólo con ese fin y accediendo á invitaciones de la entidad Americanista Valenciana vendrá á esta capital el 8 de septiembre á dar una conferencia que creemos será interesante.

La campaña contra el pol-roig

Invitados por su propietario el jefe provincial de Fomento señor conde de Montornés, visitaron ayer la finca La Vallesca de Mandor el distinguido entomólogo monsieur Wooglum y el ilustre ingeniero de Málaga Sr. Salas.

La visita fué detenida, quedando ambos ilustres huéspedes agradablemente sorprendidos de la excelente organización y esmerado cultivo de dicha finca.

Por la tarde visitaron ambos señores la Exposición, deteniéndose especialmente en la sección de Agricultura, y luego marcharon á Picaña acompañados por el mencionado señor conde de Montornés y los señores Martí, Mayllin, Lorenzo, León Durán, Cardá, Carbonell (D. C.) y González Sandoval.

Alfexaminaron diferentes huertos atacados de pol-roig y serpiente, y luego se trasladaron á Torrente, donde también visitaron algunos huertos infestados por las plagas mencionadas, y regresaron á Valencia en tranvía á las nueve de la noche.

Esta mañana han marchado á Villarreal, almorzando en casa del Sr. Puchol. Allí tomará Mr. Wooglum el tren-correo y marchará á Barcelona, á fin de embarcar con rumbo á Nápoles, de cuya ciudad, en uno de los paquetes ingleses, se dirigirá á la India. El objeto de este viaje es el de buscar un parásito del naranjo que combata el pol-roig con más eficacia que los conocidos hasta ahora en Europa, y que, según noticias, se cría en las faldas del Himalaya.

El Sr. Salas descansará algunos días de sus atareadísimas ocupaciones, y en noviembre volverá al frente de la brigada andaluza, la cual, á la vez, enseñará las operaciones de la fumigación á nuestros agricultores, creándose una especie de títulos de capacitate que, luego de obtenidos los certificados de aptitud, serán una sólida garantía para dirigir en nuestra región cuantos trabajos exijan las circunstancias y reclamen los señores propietarios de naranjales.

La visita del ilustre entomólogo ha sido muy bien acogida por los naranjeros va-

lencianos. El ayuntamiento de Alcira ha ofrecido poner á disposición del señor conde de Montornés, algunos huertos de naranjo y una cantidad que consignará en sus presupuestos para que puedan realizarse las experiencias. Esta conducta es muy digna de elogio.

Por su parte, nuestro jefe de Fomento comunicó á los agricultores la grata noticia de que ya dimos cuenta cuando se adoptó: el acuerdo por el Consejo provincial de Agricultura, de que en nuestra Granja Agrícola de Burjasot se va á crear una bien montada sección entomológica, á cuyo fin en los próximos presupuestos se incluirá una partida para el personal que ha de encargarse de esta importante sección y los gastos que ocasione.

La campaña sanitaria

Está siendo objeto de unánimes elogios la labor que realiza el Gobernador civil Sr. Moreno en pro de la salud pública, cumpliendo con ello una de las principales obligaciones del gobernante en todo país medianamente culto. La campaña emprendida por el Sr. Moreno es digna de alabanzas porque empreñida con fe y sinceridad, á los apocados frutos, levantando los espíritus y haciéndolos preocupar en las cuestiones sanitarias, tan abandonadas de la generalidad en esta privilegiada región, á donde en cuestiones de higiene repercuten los aires del indiferentismo marroquí.

Como anunciamos, el Sr. Moreno marchó ayer mañana á Canet con el inspector provincial de Sanidad Sr. Torres Bavi.

Desembarazado el Sr. Moreno de los formalismos oficiales, se trasladó inmediatamente al puerto, en donde con la natural sorpresa, advirtió que á pesar de tratarse de un puerto de tanto tráfico, carece de la más rudimentaria estación sanitaria, lo mismo que en Sagunto.

Observó también que la población minera vive en viviendas antihigiénicas y sucias y dictó las oportunas medidas para que en un plazo prudencial sean corregidas todas estas deficiencias.

El inspector provincial comunicará de oficio al Gobernador el resultado de esta visita, denunciándole que las casas en cuestión carecen de la cubicación de aire necesaria, de la instalación de agua precisa y hasta de retretes, por todo lo cual aconsejará la suspensión inmediata de las obras, acuerdo que, según nuestras noticias, adoptará el Sr. Moreno, quien, si siempre se halla decidido á que las leyes sanitarias se cumplan, lo está mucho más actualmente.

Después de trasladó á Sagunto el Gobernador civil, presidiendo allí una reunión magna de alcaldes, representaciones de los ayuntamientos y vecinos é inspectores médicos de los pueblos de Ouartell, Paig, Puzol, Faura, Algimia, Alba et, Massafar, Náquera, Benavites, Benifairó, Algar, Puebla de Farnals, Museros, Segart, Canet, Caari, Gilet, Potríes, Alfara, Rafelbuñol, Masamagrell, Estivella y Sorra, ante los cuales pronunció el Sr. Moreno un llano y sentido discurso. Comenzó manifestando que no los hablaba el Gobernador para imponerles una orden, sino un hombre experimentado que deseaba llamarles á su convicción para hacerles ver, antes que la obligación en que se hallaban de realizar lo que á decirles iba, el interés y los beneficios que de hacerle lograrían.

Hizo una rápida descripción de lo que es una epidemia cólica y de sus estragos, y en párrafos llenos de sinceridad, les encareció lo que eran las obligaciones de los reunidos. Se extendió en un estudio sencillo y asequible á todos, de la circular sanitaria que había publicado.

Luego les puso derelieve el poder íamensso de la ciencia, en los casos de epidemias y de enfermedades endémicas, recordándoles el saneamiento de Cuba, donde en pocos meses ha sido barrida y vencida la terrible fiebre amarilla. Les exhortó á que no creyeran en supersticiones, más palignosas que en ningún ramo de la vida nacional en el sanitario, y les puso el ejemplo de los vergonzosos hechos que el pueblo bajo de Rusia, realiza, recomendándoles que huyeran de curanderos y demás intrusos de la Medicina.

Insistió en que era menester un rigor extraordinario para prevenir cualquier contagio, excitando á los ayuntamiento á que se preparasen con la adquisición, cuanto menos, del material preciso. Adelantó que sería inexorable en la exigencia del cumplimiento de esta obligación; añadiendo que no tendría la política influencia bas-

tante para levantar cualquier multa que por transgresión de lo dispuesto imponga, multa que será siempre la máxima que la ley le permita imponer. Y terminó prometiendo que aprobará los presupuestos extraordinarios que para la adquisición de material sanitario y montaje de estaciones de esta índole se le solicitarán.

Después quedaron cuantos ostentaban representación oficial reunidos en Junta de Sanidad, y ante ella el Sr. Moreno y el inspector provincial dieron amplia información de los puntos tratados en la circular del primero, prometiendo todos los alcaldes cumplimentarla al pié de la letra y con entusiasta actividad.

Algunos de éstos ofrecieron disponer desde hoy la confección de una estadística de viviendas, con lo que se dió por terminada la sesión, regresando el Gobernador en el último tren á Valencia, y siendo objeto en Sagunto de una cariñoso despedida.

El Sr. Moreno ha marchado esta mañana en el primer tren á Callera, de donde regresará á la noche.

Cámara Oficial de Comercio

Reunióse anoche la Junta directiva de este activo organismo, presidida por don Ramón de Castro, para celebrar sesión reglamentaria.

Occupóse de numerosos é interesantes asuntos que afectan á las clases mercantiles é industriales de la región, quedando aprobadas la respuesta dada á la Diputación provincial sobre intercambio de asilados con otros países, la exposición al señor ministro de Fomento interesando el despacho de artículos y muestrarios destinados á la Exposición de Buenos Aires y detenidos en los muelles de aquella capital Argentina, la contestación á la dirección de El Fomento Industrial y Mercantil relativa á la creación de Cajas rurales, la correspondencia cruzada con el senador señor Rahola y Agrupación Americanista-Valencina para la incorporación de ésta á la Universidad Libre de Estudios de la misma índole que se hallan organizando la citada Cámara, la Universidad Literaria, la Escuela de Comercio y el Ateneo Científico; la solicitud á los señores ministros de Gobernación y de Fomento sobre paquetes de muestras enviadas por correo, y ruegos dirigidos á los señores ministro y director general del ramo para la pronta resolución y aprobación de los proyectos de obras á ejecutar en nuestro puerto.

Se dió cuenta del nombramiento del presidente Sr. Castro para formar parte de la Junta del Censo de población, confirmando el de vocal representante en la Junta local de practicas recaído en D. Francisco Garrido Marqués. Se enteró con satisfacción la expresada directiva del éxito de las gestiones concernientes á las formalidades que hay que llenar en lo sucesivo para el despacho de boocoyas para vinos, y se dispuso pedir antecedentes á las industrias similares antes de informar á la Administración de Hacienda en la asimilación de la nueva industria «Fábrica de producto insecticida».

Leído el proyecto de reglamento para la constitución del Consejo de Cámaras de Comercio, redactado conforme á las iniciativas de D. Ramón de Castro, expuestas y aprobadas por unanimidad en la Asamblea celebrada por estos organismos en octubre último, se acordó pasarlo á exámena de los demás presidentes de Cámaras de España que constituyeron la mesa de la Asamblea dicha, y después de cambiar impresiones los reunidos respecto á la conveniencia de ocuparse en la consecución en plazo breve de reformas de alto interés para el comercio y economía regional, entre ellas la de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se levantó la sesión, disponiéndose previamente telegrafar de nuevo al señor director general de Aduanas para que resuelva en definitiva, conforme á los deseos de los exportadores, en el asunto de la marca de los boocoyas.

Información municipal

Los consumos

Ha habido ligero error en la interpretación de las manifestaciones del Sr. Valentín respecto á la cuestión planteada por la empresa arrendataria de consumos pidiendo una indemnización por haber quedado suprimidos los felatos en el Grao.

El Sr. Valentín no pudo decir que obligaría á la empresa á cumplir el contrato, constándole que ésta lo cumple escrupulosamente.

Instrucción Pastoral

(Continuación)

derecho á presentarse con toda la mansedumbre y con toda la grandeza de Cristo: «otras desprecia, á mí me oye; quien á voluntad de tal suerte con la persona del Divino Salvador, no temió nunca á los que matan el cuerpo» (2).

Cuando estos principios de la revelación fueron negados ó afectadamente ignorados, la se ofreció á sí misma tal cual es, como el fondo más grande de la historia; y para condero natural, el derecho de gentes, el mismo derecho humano que consagrara la más grande de las prescripciones.

Para resumir brevemente la constitución de la Iglesia y los principios que regulan sus relaciones con los demás poderes, ofrecemos á vuestra consideración los siguientes principios:

- (1) S. Lucas, X, 16.
- (2) Act. de los Ap., IV, 4. Ad Rom., X, 18, San XII, 13. S. Mateo, XXIII, 32. Ad Corinth., X, 15. S. Mateo, XXVIII, 18, 19, 20. Act. de los Ap., XV, 41. Ad Corinth., II, 9; XIII, 10. San Mateo, X, 18. S. Juan, XVIII, 20, 21.

I. La Iglesia es una sociedad externa, visible, jurídicamente perfecta, espiritual, de un orden sobrenatural, necesaria para la salud eterna de los hombres.

II. La potestad de la Iglesia, por voluntad de Cristo, es independiente y suprema.

III. La potestad suprema de la Iglesia, plena, perfecta, ordinaria, universal, inmediata, sobre todos y cada uno de los fieles laicos, sacerdotes y obispos, aun reunidos en Concilio, reside en el Romano Pontífice.

IV. La sociedad civil debe estar subordinada á la Iglesia en tanto en cuanto el fin último lo exige; y esto, lejos de menoscabar la independencia del Poder civil, más bien la robustece y consagra.

V. En las cosas mixtas, que juntamente se refieren de algún modo al fin temporal y espiritual, la sociedad civil y en concreto el Estado, no puede libremente disponer de las mismas, ni prevenir el juicio de la Iglesia.

VI. La unión y concordia entre la Iglesia y la sociedad civil es conforme á la naturaleza de ambas, y, por consecuencia, fuente de progreso y de bien estar para los pueblos.

IV

No podemos entrar en el examen de cada una de las anteriores proposiciones, pero alguna de ellas y singularmente esta última, es tan rotundamente agada, que oyendo á sus impugnadores parece que el único enemigo del bien estar público, la causa de todo retroceso es esa concordia y unión del Estado con la Iglesia, de suerte, que el desentenderse de Roma, el romper con la Curia Romana, como despectivamente dice la prensa liberal al tratar estas cuestiones con tanta

ligereza como incompetencia, nos ha de dar resueltos todos los problemas de la vida.

Para rechazar esa falsedad, bastará considerar que no son el Estado y la Iglesia dos fuerzas paralelas que no han de encontrarse nunca, antes bien convergen sobre un mismo punto. Los hombres que forman parte de un Estado católico son á la vez miembros de la Iglesia, á las dos potestades deben atender, ambas solicitan su actividad. De la contradicción, de la falta de unidad en la dirección de esas dos grandes fuerzas, pueden levantarse, —se levantan siempre que los intereses materiales y espirituales están despiertos,— verdaderas tempestades en el espíritu, que anulan toda la energía del hombre. Ved primero de formar hombres sin alma, que no esperen en Dios, que no crean en Él, y, sin necesidad que lo decreten mayorías parlamentarias, la sociedad civil, pública y externamente, romperá con toda sociedad religiosa, porque antes habrán roto con ella los individuos que la forman. Pero mientras esto no suceda, se invierten los términos con daño y con injusticia de la conciencia individual y de la misma sociedad civil.

Porque al desconocer ésta la potestad religiosa, estalla el conflicto entre la ley exterior y la ley de la conciencia; y, ¡ay del día en que no sea así, en que el hombre se dé por satisfecho con una legalidad meramente externa, que no se ha incorporado á su libertad y á su espíritu, que no está en armonía con su conciencia, y sin embargo triunfa en la vida pública! No hay mayor fuente de degradación social; porque, ¿qué es toda ley humana, con relación á la dignidad del hombre, sino cosa fría y muerta y hasta innoble servidumbre, si no la avalora la conciencia de un deber interno de atacarla y de cumplirla?

Oigamos las admirables palabras del inmortal León XIII sobre la materia (1). «Hubo un tiempo, en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces aquella energía propia de la sabiduría cristiana, aquella su divina virtud, había penetrado las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos, infiltrándose en todas las clases y relaciones de la sociedad; la religión fundada por Jesucristo se veía colocada firmemente sobre el grado de honor y de altura que le corresponde; florecía en todas partes secundada por el agrado y adhesión de los príncipes y por la tutelar y legítima deferencia de los magistrados; y el Sacerdocio y el Imperio, concordes entre sí, departían con toda felicidad en amigable consorcio de voluntades é intereses. Organizada de este modo la sociedad civil, produjo bienes muy superiores á todo esperanza. Todavía subsiste la memoria de ellos, y quedará consignada en un sinnúmero de monumentos históricos, ilustres é indelebiles, que ninguna corruptora habilidad de los adversarios podrá nunca desvirtuar ni oscurecer.

«Si la Europa cristiana domó las naciones bárbaras y las hizo pasar de la feroz á la mansedumbre, de la superstición á la verdad; si rechazó victoriosas las irrupciones de los mahometanos; si conserva el cetro de la civilización, y ha solido ser maestra y guía al resto del mundo para descubrir y enseñarle todo cuanto podía redundar en pro de la humana cultura; si ha procurado á los pueblos el bien de la verdadera libertad en sus diferentes formas; si como muy sabia providencia ha creado tan numerosas y heróicas instituciones para aliviar á los hombres en

sus desgracias, no hay que dudarlo, todo ello lo debe agradecer grandemente á la religión que le dió, para excogitar é iniciar tamañas empresas, inspiración y aliento, así como auxilio eficaz y constante para llevarlas á cabo.

«Habrá permanecido ciertamente, aún ahora, estos mismos bienes, si la concordia entre ambas potestades perseverase también; y mayores se habrían debido esperar, si la autoridad, el magisterio y los consejos de la Iglesia los acogiese el Poder civil con mayor fidelidad, generosa atención é obsequio constante. Las palabras siguientes, que escribió Ivón de Chartres al Romano Pontífice Pascual III, merecen escucharse como la fórmula de una ley perpetua: «Cuando el Imperio y el Sacerdocio viven en buena armonía, el mundo está bien gobernado y la Iglesia florece y fructifica; cuando está en discordia, no sólo no crece lo pequeño, sino que las mismas cosas grandes decaen miserablemente y perecen (1).»

La misma idea expresa nuestro actual Pontífice Pio X: (2) «Con empeño ha de tenerse presente que nadie puede gobernar con rectitud las cosas terrenas si no sabe tratar las celestiales, y que la paz de los Estados depende de la universal de la Iglesia» (3). De donde proviene la absoluta necesidad de que haya perfecta armonía entre las dos potestades, eclesiástica y civil, estando llamadas ambas, por voluntad de Dios, á sostenerse mutuamente.»

(1) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(1) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(2) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(3) S. Gregorio, *Registr.* V, 37 (20), ad Mauritianum Aug.

(Continuará)

(1) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(2) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(3) S. Gregorio, *Registr.* V, 37 (20), ad Mauritianum Aug.

(Continuará)

(1) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(2) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(3) S. Gregorio, *Registr.* V, 37 (20), ad Mauritianum Aug.

(Continuará)

(1) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(2) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(3) S. Gregorio, *Registr.* V, 37 (20), ad Mauritianum Aug.

(Continuará)

(1) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(2) Enciclica, *Inmortale Dei* 1. Noy 1885.

(3) S. Gregorio, *Registr.* V, 37 (20), ad Mauritianum Aug.

La Exposición Nacional EN VALENCIA

El concierto de mañana. Aun cuando la salud de la señorita Herminia Gómez es bastante delicada, no ha vacilado en acceder a la invitación del Comité...

Toros y toreros

La comisión organizadora de la becerrada a beneficio de los empleados obreros de los ferrocarriles de España tiene preparadas grandes alientes para la misma, que publicaremos a medida que se vayan conociendo.

Agencia Moncheta

Por Telégrafo y Teléfono Después del Consejo

Dicen de San Sebastián que al salir ayer el Sr. Canalejas, a las siete de la tarde, de Miramar, explicó a los periodistas los detalles del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey.

«Mañana (hoy) dijo el Sr. Canalejas—tendremos otro Consejo aquí en el ministerio de jornada, para puntualizar algunas cosas antes de marcharse el general Aznar, y ultimar la combinación militar aprobada hoy por el rey.

Sobre la campaña de los políticos, o mejor dicho, de ciertos elementos católicos, escribió el Sr. Argente un libro, que ya tiene ultimado, en el cual contiéndose las Pastoras de los Obispos y detalles de la campaña contra el Gobierno.

Refiriéndose el Sr. Canalejas a un sueldo de un periódico que había del disgusto de algunos palatinos por la campaña anticatólica, el Gobierno lo ha calificado de insensato.

Dijo que el rey tiene la suficiente entereza para que permanezcan dentro de la legalidad los elementos que le rodean.

El Sr. Canalejas, después de recibir a los periodistas, marchó a casa de su hermano Luis. Con él pasó luego un buen rato. También salió de paseo el Sr. García Prieto.

El ministro de España en Marruecos, Sr. Morry del Val, estaba citado por los Sres. Canalejas y García Prieto para conferenciar, pero éstos han suspendido la entrevista hasta mañana.

El presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, conferenció con el señor Calbetón. El ministro recibirá el viernes próximo la visita de las comisiones de las diputaciones de Navarra, Alava y Guipúzcoa, que tratarán con él del proyecto de ferrocarril anglo vasco-navarro.

Subsanan do olvido. S. M. el rey, al llevarle a la firma el señor Canalejas el nombramiento de la Junta Nacional organizadora del Centenario de las Cortes de Cádiz, observó que todos los individuos que la componían eran monárquicos, y de su puño y letra, extendió en seguida un nombramiento a favor del Sr. Pérez Galdós.

Esse hecho ha causado muy buena impresión.

Las Cortes. Es inexacto que se anticipa la reapertura de las Cortes. El Sr. Canalejas así lo ha desmentido, confirmando la noticia que trasmitió hace días, significando que las Cortes reanudarán sus tareas el 8 de octubre.

Nota del Vaticano. El ministro de Estado Sr. García Prieto ha comunicado que la Nota que le envía el encargado de la embajada de España en el Vaticano señor marqués de González, entregada por monseñor Morry del Val, es la más larga que se ha enviado, y es completamente diferente a las anteriores, pues en ella se razona, sobre todo acerca del desarrollo de las negociaciones, lo que tiene verdadera importancia.

Hermoso rasgo. El ministro de Estado ha recibido una carta de la marquesa de Squillace, incluyéndole otra para el ministro de la Gobernación, en la que dice, entre otras cosas, que en el caso de que el cólera hiciera su aparición en la Península, se ofrecía a asistir a los atacados. Después dice: «Esta es la ventaja de las que no tenemos hijos y somos independientes, que podemos dedicar nuestras energías y ponerlas en todo al servicio de los necesitados.»

Las obligaciones del Tesoro. Ha terminado la suscripción de obligaciones del Tesoro, pidiéndose 1.609.000 pesetas que faltaban negociar. Muchos capitalistas quedaron sin poder suscribir. Entre los peticionarios se encuentra el señor Urquijo.

Comparando las últimas emisiones con la actual, dice el Diario Universal: «La emisión de 1905, que ascendía a 200 millones de pesetas, tardó en cubrirse 90 días. En 1906, que fué de 50 millones, duró la subasta 24 días. En 1908, que ascendía a 60 millones, se cubrió en 44 días. En 1910, que ha sido de 45 millones, ha durado la subasta 31 días. Esto—dice el citado periódico—es un éxito de Coblán.»

El general Marina. En los círculos militares se comenta la dimisión del general Marina.

Dicen que ha dimitido porque no es partidario de una acción guerrera en el Rif, y que debe esperarse a que todo lo conquistado esté en condiciones de ser inexpugnables.

El Gobierno sin duda cree lo contrario, y de ahí que se acentúen los rumores de una próxima guerra en el Rif. Esto, y el viaje del rey a Francia, constituyen la nota del día, y hay quien relaciona los dos hechos.

Háblase de una acción común de Francia y España en Marruecos, y para esto, según los comentaristas, celebrará una conferencia el Sr. Canalejas con Mr. Briand en la visita que hará a París el Sr. Canalejas en su viaje a Bruselas.

Los gremios de Vizcaya. Bilbao.—En la reunión celebrada por la comisión de huelga el día 21 de agosto, y a la cual hace referencia la nota que anoche facilitó la Federación de Gremios, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º En vista del requerimiento hecho por todo el comercio de esta villa y la mayoría de las entidades económicas, y muy principalmente por las reiteradas instancias del ministro de la Gobernación, manifestamos, y esta es nuestra última palabra, que no aconsejaremos la vuelta al trabajo si no se concede la jornada máxima de nueve horas y media durante los días que faltan de agosto y los meses de septiembre y octubre, y jornada de nueve horas durante noviembre, diciembre, enero y febrero.

2.º Si para el mes de marzo no estuviera aprobada una ley regulando la jornada máxima de trabajo sobre la base de diez horas que en la actualidad tenemos, se entenderá que seguiremos disfrutando nueve horas y media de trabajo hasta que sea un hecho la referida ley.

Una nota de este acuerdo fué entregada por la comisión de huelga a la Federación de Gremios en la última reunión que celebraron.

El cólera. Los Sres. Petersburgo comunican que el cólera continúa causando grandes estragos.

El gobierno ruso, en vista de que en los distritos del Don las defunciones ocurren en la proporción de 100 por 100 de invasiones, ha dictado las oportunas órdenes, disponiendo que se cierren todas las tabernas y despachos de vino o vodka.

Los taberneros que contravengan estas disposiciones vendiendo vino o cualquier otra bebida espirituosa, serán detenidos y encarcelados, y si reinciden se procederá al embargo de todos sus bienes.

Los taberneros han celebrado ya varias reuniones para organizar mítins de protesta.

Madrid 28, 14-30. La prensa. El Imparcial.—Alaba la iniciativa del Sr. Canalejas de renovar el personal de la Casa Militar del rey y de todos los ramos del Estado, y dice: «Cuando la Corona entregó el poder a la nueva situación, le pidió que no vacilara acometiendo resueltamente la reforma que Inglaterra, sabida, prudente y maestra, implantó hace años.»

El Liberal.—Trata de la reunión que se celebrará hoy en el ayuntamiento por la Junta de Asociados para discutir el pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de consumos en Madrid, y dice que aunque parezca increíble, aún quedan en Madrid embozados defensores del impuesto.

Censura a quienes abogan por la continuación del arriendo.

La Mañana.—Comenta la circular del señor Obispo de Tortosa, y niega su aserto de que peligró la fé en los tiempos actuales.

Opina que se ha referido a la campaña del Gobierno contra el clericalismo, y que la limitación de las Ordenes religiosas no puede constituir peligro para la fé, aunque se empeñe en ello el Obispo de Tortosa.

El País.—Prosigue la campaña contra el impuesto de consumos, en forma idéntica a los días anteriores.

El Universo.—No cree que el Sr. Canalejas se atreva a renovar el personal de la Casa Militar del rey.

A este propósito dice: «Si ocurriese, sería por voluntad del rey, pero no por imposición del Gobierno responsable.»

La Gaceta. Publica hoy lo siguiente: Disponiendo que los gobernadores exijan a los funcionarios de Sanidad el estricto cumplimiento de la higiene provincial y municipal.

Distribución de cantidades para adquirir material científico con destino a varias cátedras y laboratorios.

Disposiciones contra la invasión del cólera.

Lo que dice Coblán. Hablando el ministro de Hacienda acerca de la depresión del impuesto de consumos, ha dicho que los periódicos aconsejan en contrario, mientras no haya recursos para sustituirlo, añadiendo que predicán a un convencido, pues él opina igual.

Espresso después su satisfacción el señor Coblán por el éxito financiero que ha logrado la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

De San Sebastián. San Sebastián.—El ministro de la Guerra despachará mañana con el rey, regresando mañana mismo a Madrid.

Respecto a la combinación militar, se dice que el Sr. Sánchez Gómez, actual director de la Guardia civil, será nombrado jefe del cuartel militar del rey en sustitución del general Echagüe.

Este pasará a la Capitanía general de Valencia, reemplazando al general Martignol, que pasará a la Dirección general de la Guardia civil.

El Sr. Canalejas y los ministros comieron juntos después de celebrado el Consejo, yendo luego al concierto wagneriano.

Los reyes D. Alfonso y doña Victoria pasearon por la carretera de Zarzuz.

La reina doña Cristina pasó por la carretera de Hernani.

Del Sr. Morat. San Sebastián.—Un veraneante íntimo amigo del Sr. Morat ha recibido una carta de éste negando que piense retirarse de la política y afirmando que hablará claro en el momento oportuno.

Otra huelga. Zaragoza.—Los obreros de la Azucarera del Gallego se han declarado en huelga por la amenaza que el encargado dirigió a varios trabajadores.

Se han adoptado medidas para mantener el orden.

De Reus. Reus.—Dos obreros querían fundar una Sociedad de resistencia, siendo despedidos por los patronos.

También fueron despedidos 660 obreros que hicieron causa solidaria con los anteriores.

En esta huelga hubo incidentes por querer algunos obreros entrar en las fábricas a trabajar.

La huelga se ha solucionado admitiendo los patronos a los obreros sospechosos.

Contra un puerto. Melilla.—Las corporaciones locales han iniciado una campaña contra el proyecto de puerto de Mar-Chica.

Los reclamantes abogan por la ampliación del actual proyecto que se construye en Melilla, pues lo creen más conveniente a los intereses de España.

Madrid 28, 16-18. En Gobernación. El Sr. Morino nos ha dicho que celebró una conferencia telefónica con el Sr. Canalejas esta mañana, quien le manifestó que cuando terminase el Consejo le daría referencias del mismo.

Cuando nos retiramos del ministerio a la una de la tarde, todavía no había dicho una palabra el Sr. Canalejas.

Este hace presumir que no había terminado todavía el Consejo.

El Sr. Morino nos leyó la carta de la señora marquesa de Squillace, ya conocida. Nos dijo que las huelgas de Bilbao siguen en igual estado, lo mismo que las de Santander y Asturias.

Añadió que en Zaragoza han estallado tres huelgas, ignorándose en la causa.

Nos dijo también que en la citada capital hay gran actividad política con motivo de la próxima elección parcial.

Ordenó el ministro a las poblaciones de los alrededores que faciliten la fuerza pública que necesite el gobernador de dicha provincia para garantizar el orden.

Respecto a la campaña sanitaria, manifestó el Sr. Morino que el embajador de Italia le había asegurado que la epidemia se hallaba estacionada, y que en general mejoraba la salud pública.

Envió el Sr. Morino una circular a los gobernadores, ordenándoles gestionen de las empresas ferroviarias desinfecten y limpien escrupulosamente los trenes y estaciones, confiando al personal del Estado la inspección de este servicio.

López Domínguez. El anciano general ha pasado la última noche tranquilo.

Sin embargo, persiste la gravedad. Los aplochs carlistas. El Sr. Morino nos ha dicho que el Gobierno no ha resuelto nada todavía respecto a los distintos aplochs carlistas anunciados en Cataluña.

La resolución que adopte el Gobierno depende de los informes que comuniquen los respectivos gobernadores civiles.

A Canarias. Se propone el Sr. Morino visitar las islas Canarias antes que se abran las Cortes, con objeto de estudiar sobre el terreno el problema de la división territorial de las mismas.

De Marina. Le ha sido concedido el grado de primer teniente de artillería de la Armada al condestable D. Luis Cases.

Barracaones. El Sr. Morino se propone construir algunos barracaones para que sirvan de lazareto en caso necesario.

Se han pedido planos y presupuestos a D. Luis Casanova, que es el que ha construido los barracaones en Melilla.

Madrid 28, 17-18. De San Sebastián. A las diez y media comenzó el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Asistieron los Sres. Canalejas, García Prieto, Ruiz Valarino, Burell, Arias Miranda y Aznar.

El Sr. Calbetón no asistió por hallarse en Biarritz.

El Sr. Aznar dió cuenta de la combinación militar, que fué aprobada.

Consta de 52 decretos, y sus principales extremos son los siguientes:

Nombrando subsecretario de la Guerra al general Sr. Barraquer, por pase al mando de una división del general Sr. Tovar.

Nombrando al general Sr. Zappino para la dirección de la Cría Caballar.

Idem al general Sr. Franch para la dirección de Industrias.

Idem al Sr. Mareh a la Capitanía general de Baleares.

Idem al Sr. Macías para la dirección de Carabineros.

Idem al Sr. Luque para la dirección del cuerpo de Invalidos.

Idem a D. Leopoldo Cano para el mando de una división.

Idem al Sr. García Aldave para la capitanía general de Melilla.

Idem al Sr. Alfau para el gobierno militar de Ceuta.

Ascendiendo a tenientes generales a los Sres. Borbón y Hnertas.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al teniente general Sr. Rates.

Se examinaron luego dos expedientes de Instrucción pública.

Nada se trató de la cuestión religiosa.

El Sr. Burell recibió a los periodistas, a quienes nos confirmó las anteriores noticias, y añadió que había dado cuenta de un expediente para la construcción del techo del Museo de Bellas Artes.

Cambiáronse impresiones respecto a la huelga de Bilbao, que son optimistas.

El Sr. Arias Miranda nos dijo que el rey desea ir a Bilbao, y que la resolución del asunto se ha dejado al Sr. Canalejas.

Terminado el Consejo, los Sres. Ruiz Valarino y Burell marcharon a Biarritz para visitar al Sr. Calbetón.

El Sr. Canalejas almorzó con su hermano D. Luis.

Mañana regresarán a Madrid los señores Arias Miranda, Aznar, Ruiz Valarino y Burell.

El Sr. Vincentí saldrá esta noche para Bruselas.

Cambió impresiones con el Sr. Canalejas acerca de la preparación de una conferencia interparlamentaria que se celebrará en Madrid en 1918.

Hoy cumplimentaron al rey los generales Sres. Aguilar y Espinosa y el coronel Sr. Echagüe.

De Bilbao. Los cargadores del muelle han celebrado una reunión, acordando secudar la huelga de los mineros.

Ha llegado a Balmaseda un tren cargado de caliza con destino a los Altos Hornos. Custodian la vía fuerzas de la Guardia civil y de los regimientos de Garrellano, Cuenca y de Isabel II.

Noticias de Barcelona

Barcelona 25, 16-50. Buque italiano. Procedente de Spezzia (Italia) ha fundado en este puerto el crucero italiano Giovanni Bausca, cambiando los saludos con la plaza.

Después de sometido a las prácticas sanitarias fué admitido a libre plática. Permanecerá en Barcelona algunos días.

Huelga. Los albañiles de Sabadell se han declarado en huelga.

Choque. En la estación de Cornellá se produjo un choque de vagones por una falsa maniobra.

Estuvo interrumpida la circulación de trenes durante cinco horas. No hubo que lamentar desgracias personales.

Notas mercantiles. ALGODONES FUTUROS. Barcelona 25, a las 0'55.

Table with columns: NUEVA-YORK, Cierre, Alza, Baja. Rows for Enero, Marzo, Mayo, Julio, Agosto, Octubre, Diciembre.

Table with columns: LIVERPOOL, Cierre, Alza, Baja. Rows for Enero febrero 1911, Febrero marzo, Marzo abril, Abril mayo, Mayo junio, Junio julio, Agosto, Agosto setiembre, Setiembre octubre, Octubre noviembre, Noviembre diciembre, Diciembre enero.

Balas vendidas durante el día efectivo en el Mercado de Liverpool, 4.000. Catalá y Molitó hermanos.

Cotización oficial. Madrid 25, 17-17.

Table with columns: 4 por 100 interior en mes, 4 por 100 interior en próximo, Amortizable 5 por 100, Amortizable (nuevo), Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, Paris 25, 4 por 100 exterior, Asociaciones 00'00, 00'00, 00'00, Cédulas hipotecarias, Río de la Plata.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Proveo Informa de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DIRECTOR DE HERRAMIENTAS DE LA CLINICA



GRAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indigestiones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tisicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

SARABOS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO FIEBRES CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Está en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

En Alcira (Valencia)

Se venden ó alquilan grandes Talleres de Construcción de máquinas y fundición de hierros, con edificios, alumbramiento de agua, etcétera, etc.

Razón en Valencia: Guillem de Castro, número 174; en Alcira: Gandia, núm. 33.

Máquina de imprimir

Su vende una sistema ALAUZET, casi nueva y con magnífico registro. Luz de la platina 84 por 68. Puede imprimir 50 por 55. Se cederá por tres mil pesetas. Puede funcionar a mano ó fuerza motriz. Está montada y darán razón en la imprenta de este periódico: Miñana, 7 y 9, Valencia.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta. Imprenta de José Guiz, Miñana, 7 y 9.

En las Escuelas-Pías

En honor del Patriarca. San José de Calasanz se celebrarán en las Escuelas-Pías de Valencia solemnidades cultas, que se sujetarán al siguiente programa:

Viernes día 26 de agosto.—A las cuatro de la tarde la comunidad cantará las vísperas del Santo a canto gregoriano.

Sábado 27.—A las seis media de descubrir. A las siete la de Comunión en el altar del Santo y a las 10 la solemne, en la que oficiará de pontifical el Ilmo. señor Obispo de Peñíscola, antiguo discípulo de las Escuelas-Pías, pronunciando el panegírico del Santo fundador el P. Angel Pichades, franciscano. Se interpretará la misa en la del maestro Giner. Por la tarde a las cinco, primer día de triduo, trisagio, quedando el sermón a cargo del P. Vicente Gimeno, de las Escuelas-Pías.

Domingo 28.—A las cinco y media misa de descubrir. Por la tarde a las cinco, segundo día de triduo, trisagio, sermón a cargo del P. Enrique Martí, de las Escuelas-Pías.

Lunes 29.—A las cinco y media misa de descubrir. A las nueve misa cantada a intención de los cofrades del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las cinco último día de triduo, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el P. Juan Tomás, de las Escuelas-Pías; procesión claustral, solemne reserva y gozos del Santo Patriarca.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren esta iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol el día del Santo, ganan indulgencia plenaria por concesión del Papa Benedicto XIV.

Gozan también indulgencia plenaria por concesión de Su Santidad Pío X (que Dios guarde), todos los fieles que hicieren los siete lances del Santo antes de su festividad ó en cualquier época del año, con tal que no se interrumpian, estando confesados y comulgados, y visitando esta iglesia de las Escuelas-Pías.

REMITIDO

S. D. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mío: Ruego a usted se sirva dar publicidad a la presente carta para evitar torcidas interpretaciones acerca de una gaceta publicada en el diario de su digna dirección, de fecha 23, en la que aparece una rectificación como hecha por mí, y que en nada me favorece.

Al siguiente día de sufrir una intoxicación por error de un dependiente de la farmacia del Negrito, el dueño de ésta se personó en mi casa, suplicándome encarecidamente que evitara graves perjuicios que podría causarle la equivocación, de la cual no era él personalmente responsable, facilitándome poder hacer una rectificación para poner a salvo el crédito del establecimiento.

Ante tan implorantes súplicas y dado mi estado de decaimiento y debilidad suscribí una carta particular, por lo cual solo autorizada se le admitiese rectificación para aquel objeto, haciéndole saber a dicho señor al entregársela, que no le permitía aparecerse como mío la equivocación, ni menos aún la rectificación, puesto que solo consentía ésta ante sus insistentes súplicas.

Como por la gaceta a que al principio de esta carta me refiero pudiera deducirse lo que jamás habré de consentir, y como se indica que la rectificación fué a mis ruegos, cosa por completo inexacta, hago esta rectificación para dejar a salvo mi conciencia de cuantos comentarios pudieran haberse deducido de la indicada gaceta.

Y respecto al hecho en sí, sólo diré, que ya se deducirán responsabilidades, en su día, por el conducto que corresponda.

Dándole a usted mis más expresivas gracias por la molestia que le origino, y reconociendo una vez más su recto proceder, queda de usted suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

Antonio Sánchez Ocaña. Valencia 24 agosto 1910.

TEATROS

PLAZA DE TOROS.—La señorita Albiol fué anoche muy aplaudida en su parte de Ninón, y la señorita Benet obtuvo un grandioso éxito en el papel de simpsona de La cuna.

Esta tarde a las 5'30 ha habido sección de vaudeville, poniéndose en escena Las Brindonas.

Como ya dijimos, la función de la noche se halla dedicada al bello sexo valenciano. Pasado mañana beneficio del primer actor y director Pablo Gorgé, con una escogida función.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EXTRACTO DE MALT A del Doctor Greus

Es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y adultos.

Primer preparado español. Premiado con medalla de oro.

De venta en todas las farmacias y en la de su autor, plaza Santa Catalina, 4.—VALENCIA. Al por mayor, en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD. Operación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFIQUANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efectos maravillosos a la primera fricción. Dix pesetas bote, en las principales farmacias y droguerías, va por correo. De venta en Valencia, señoras Hijas de Blas Ouesta.

¡LUZ ELECTRICA SIN HILOS!

(Los milagros de la ciencia físico-química)
Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior a la producida por las lámparas comunes. Este es también muestra y explicación de 100 diferentes industrias a escoger, entre las cuales se comprenden todas las recientes y admirables novedades del mundo.
Desde 5 PENSLETAS diarias, aseguran a toda persona que quiera ser sus propios colaboradores y promogandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, bien sueltos y viajes pagados. Escribir Sociedad Franco-Italiana Forte (Portugal).

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA DE VAPORES DIRECTOS.
DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, núm. 7.

Vapores correos de Africa

LINEA DE MELILLA

Salidas de Valencia todos los lunes a las doce tarde, para Almería y Melilla.

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albufera, Rio Martín, Oeña, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Canarias, por dos meses.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

Consignatarios: Cola y Maycas Libertad, 10 (Puerto) Teléfono 1.044

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz.

Linea de Buenos-Aires

El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz.

Linea de Fernando Poo

El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz.

Linea de Tánger

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.

Linea de Ouba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oeña.

Pérdida

En la Real Capilla del Milagro, se quedó olvidado un pequeño libro de oraciones, contenido varias estampas, uno y otros son recuerdos de familia. Se suelta a la persona que lo haya encontrado, se sirva presentarlo al cochero de la casa plaza de Tutuán, núm. 16, y se gratificará.

Practicante

Se necesita un joven no totero, que tenga buena práctica y no estudie, para la farmacia de García Royo, Mar, 72. Valencia.

Buen Negocio

Por tener que ausentarse el dueño, se traspasa por 3.000 pesetas, una acreditada casa de viajeros con 28 camas disponibles y muebles nuevos. Razón: plaza Emilio Castelar, núm. 4, 2.

Incuradoras

La más perfecta y económica, de resultado práctico. Se vende, Peisay, número 20, bajo.

FOLLETIN

21

DEBE Y HABER

(Continuación)

vo beneficio, y sentándose al lado de su mesa-escritorio ocultó el rostro entre las manos y quedó como petrificado. Notaba que en su interior había sufrido notablemente alguno de sus órganos, lo sentía, y tenía el pesar de que esto no fuera para siempre. Se levantó violentamente, tiró con fuerza del cordón de la campanilla y mandó buscar a Ehrenthal.

La casualidad hizo que este hubiese emprendido un viaje. En este intervalo, resonó en el corazón del barón una de esas voces insinuantes que por medio de expresiones prudentes y hábiles, saben presentar con bellos colores uno de los cuadros más espantosos. ¡Cuán loco era en angustiarse de aquel modo! De uno a otro extremo del río había centenares de comerciantes que negociaban en maderas y era de todo punto inverosímil que el que había hecho bancarrota fuera precisamente con quien había tratado Ehrenthal. Y aun en este caso, ¿cuál era la falta del barón en todo este negocio, ni tenía la culpa Ehrenthal si el vendedor se había valido de un ardid para defraudar a sus acreedores? La compra se había hecho de buena fe y con toda legalidad.

Este era el lenguaje que usaba constantemente el barón para persuadirse a sí mismo, costándole mucho trabajo tranquilizarse y hacer que penetraran estas palabras en lo íntimo de su corazón.

Leche condensada Suiza

LA LECHERA MARCA

La Lechera

(LA PASTORA)

es la mejor y la única legítima de CHAM (SUIZA)

Cuidado con las imitaciones, exijase expresamente la marca La Lechera, la más acreditada en todo el mundo.

GRAN PREMIO EXPOSICION DE MADRID 1907

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado Elixir BERTHOLAN. Venta farmacia Berrán, plaza Junqueras, 3, Barcelona.—Droguería de G. Contat y C.ª, plaza Mercado, número 72, Valencia.

CALLOS Y BUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalemente a los cinco días de usar el Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, placa e instrucciones a UNA peseta. AGENSOLA, 10 FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALICIDA. PIDASE SIEMPRE EN LA CLASE SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; adminístrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.
Muy Sres. MIOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando ese nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y a su edad (catorce meses) un desarrollo y un peso de 24 libras, advirtiéndome que empezó a nutrirse con el Mellin's Food a los dos meses de edad.

Genio médico que soy en esta localidad, hace 30 años, he administrado el Mellin's Food a todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar a Vds. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte al entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia.

Otrofendiéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vds. s. S. Manila 1907.
Dr. AGUSTIN MORAESTERO.

VENDESE EN LA FARMACIA DEL DR. TORREN

La fama Española

— CHOCOLATERIA —
Calle de la Corredera, número 40
Se vende chocolate de todos precios, con y sin vainilla, clase superior.
No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Almacén de muebles

USADOS. Compra a altos precios toda clase de muebles usados. Oculista de toda clase de

Antiguadas

Joyas, tapices, porcelanas, abalorios, cuadros y espejos, tienda del Loro, Melilla Robalva, 7.

Bombas Centrifugas

para riegos y elevación de aguas, disponibles para entrega inmediata hasta los tamaños mayores «MAQUINARIA», calle del Barquillo, 28, Madrid.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose a la compra de joyas finas y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Colado, 1, bajo, esquina a la calle de Erillia, 4, la Osa de Oro

Fábricas de PERSIANAS

de Joaquín Navarro
con patente de invención, se construyen de todas clases.
4, plaza de Mirasol, 4

Servicio regular de vapores

Para Londres EL ALFRED cargará el 27 del corriente.
Para Liverpool EL FALERNIAN cargará el 27 del corriente.
Para Ginebra EL CASTILLA cargará el 27 del corriente.
Para Bristol y Cardiff EL CANGANIAN cargará el 27 del corriente.
Para Newcastle MINNA SCHULDT cargará el 27 del corriente.
Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 71.

VAPORES ASTURIANOS

El Segundo saldrá de este puerto el 26 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Oádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Oporto, Ferrol, Ribadesella, Santander y Bilbao. También admite carga para Aldeadávila, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tapia, Vega de Ribadouro, Foz y Viveiro, con transbordo en Gijón, admisión de carga y pasajeros.
Consignatario: Sra. Viuda de Basterresche, calle de Océa, 88, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación Muelle, 9.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de aseguradores.

Linea de vapores

Ibarrá y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO ORIENTE
Cabo San Antonio saldrá de este puerto el 26 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gijón, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Viuda e hijos de Noguerá, calle Larios, 18, Valencia, y Muelle de Fontenajón.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagaño. A primas muy reducidas.

Servicio de vapores especial

Muebles propios para el trasporte de frutas y vinos.
Para Londres y Amberes EL OIE saldrá el martes 30 del actual.
Para Hamburgo EL GRANATA saldrá el sábado 27 del actual.
Para Liverpool EL BRAVO saldrá el miércoles 31 del actual.
Consignatario: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Linea del Comercio, letras A, 15, entresuelo (Ochafín frente a la Gloria).

Compañía de vapores de Vizcaya de Sevilla

El Navarra saldrá de este puerto el 29 de agosto, dirigida para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El Aragón saldrá de este puerto el 29 de agosto, directo para Málaga, Oádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Sra. E. M. Perera; plaza de Tetuán, 8, agosto, Vilegas Salas (Guarda, calle de Cánovas, 23, Grao).

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest.

SAINT ANDRE saldrá el 28 del corriente, para Nantes, Rouan, Havre y Amberes.
SAINT PUAL saldrá el 26 del actual, directo para Rouen, Le Havre y Amberes.
Ries y Compañía, calle de Colón, 71, 2.ª planta, derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ludovico Sans, Muelle, 21.

DERRIBO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

DEBERIO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

Servicio regular de vapores

Para Londres EL ALFRED cargará el 27 del corriente.
Para Liverpool EL FALERNIAN cargará el 27 del corriente.
Para Ginebra EL CASTILLA cargará el 27 del corriente.
Para Bristol y Cardiff EL CANGANIAN cargará el 27 del corriente.
Para Newcastle MINNA SCHULDT cargará el 27 del corriente.
Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 71.

VAPORES ASTURIANOS

El Segundo saldrá de este puerto el 26 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Oádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Oporto, Ferrol, Ribadesella, Santander y Bilbao. También admite carga para Aldeadávila, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tapia, Vega de Ribadouro, Foz y Viveiro, con transbordo en Gijón, admisión de carga y pasajeros.
Consignatario: Sra. Viuda de Basterresche, calle de Océa, 88, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación Muelle, 9.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de aseguradores.

Linea de vapores

Ibarrá y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO ORIENTE
Cabo San Antonio saldrá de este puerto el 26 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gijón, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Viuda e hijos de Noguerá, calle Larios, 18, Valencia, y Muelle de Fontenajón.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagaño. A primas muy reducidas.

Servicio de vapores especial

Muebles propios para el trasporte de frutas y vinos.
Para Londres y Amberes EL OIE saldrá el martes 30 del actual.
Para Hamburgo EL GRANATA saldrá el sábado 27 del actual.
Para Liverpool EL BRAVO saldrá el miércoles 31 del actual.
Consignatario: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Linea del Comercio, letras A, 15, entresuelo (Ochafín frente a la Gloria).

Compañía de vapores de Vizcaya de Sevilla

El Navarra saldrá de este puerto el 29 de agosto, dirigida para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El Aragón saldrá de este puerto el 29 de agosto, directo para Málaga, Oádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Sra. E. M. Perera; plaza de Tetuán, 8, agosto, Vilegas Salas (Guarda, calle de Cánovas, 23, Grao).

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest.

SAINT ANDRE saldrá el 28 del corriente, para Nantes, Rouan, Havre y Amberes.
SAINT PUAL saldrá el 26 del actual, directo para Rouen, Le Havre y Amberes.
Ries y Compañía, calle de Colón, 71, 2.ª planta, derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ludovico Sans, Muelle, 21.

DERRIBO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

DEBERIO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO ESPECIAL DE VAPORES para España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest.

SAINT ANDRE saldrá el 28 del corriente, para Nantes, Rouan, Havre y Amberes.
SAINT PUAL saldrá el 26 del actual, directo para Rouen, Le Havre y Amberes.
Ries y Compañía, calle de Colón, 71, 2.ª planta, derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ludovico Sans, Muelle, 21.

DERRIBO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

DEBERIO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO ESPECIAL DE VAPORES para España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest.

SAINT ANDRE saldrá el 28 del corriente, para Nantes, Rouan, Havre y Amberes.
SAINT PUAL saldrá el 26 del actual, directo para Rouen, Le Havre y Amberes.
Ries y Compañía, calle de Colón, 71, 2.ª planta, derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ludovico Sans, Muelle, 21.

DERRIBO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

DEBERIO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO ESPECIAL DE VAPORES para España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest.

SAINT ANDRE saldrá el 28 del corriente, para Nantes, Rouan, Havre y Amberes.
SAINT PUAL saldrá el 26 del actual, directo para Rouen, Le Havre y Amberes.
Ries y Compañía, calle de Colón, 71, 2.ª planta, derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ludovico Sans, Muelle, 21.

DERRIBO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

DEBERIO

Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, rebolones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

Ventas

Se venden cuatro casitas en el campo de la cheta, de acuerdo alquilado y por precio lo al apadero de Burjassot, Godela, fachada por el solar de 71, a medio de calle de Miñana número 8, bajo.

Se venden máquinas y herramientas para carpinteros, cerrajeros, talleres de construcción, fundiciones de hierro, etc. etc. etc. Las hay nuevas y usadas. Informar: Grao, 9, ferreteria.

Venta de madera vieja procedente de las vigas de cubierta y planas de carga, puertas de calle, balcones, pasadizos y toda clase de carpintería, a precios muy económicos. Razón: calle de la Gloria, núm. 45.

Se venden dos factones de capota, modernos, dos carricos y un carrico con gomas. Razón: Félix Pizcuña, 18.

Medicinas

Una viuda, de Villanueva, de 41 años, lecho de tres meses, desea ir en casa de los padres, una laboradora y la huerta y otra de Valencia, para vivir en sus casas, todas con buenas referencias. Razón: calle de la Verónica, número 10, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una viuda, de Aragón, de 28 años, lecho de tres meses, desea ir en casa de los padres, una laboradora y otra de Valencia, para vivir en sus casas, todas con buenas referencias. Razón: calle del Llop, 6, bajo, frente a la pesada.

Huéspedes

Gasa de huéspedes, calle de Caballeros, número 49, piso 2.º habitaciones bien ventiladas, instalación de las electricas, precios económicos.

ATENCIÓN

La casa que más paga es la de Compañía, plaza de la Merced, núm. 10. Se compran de todo, muebles, alfombras, encasos, damascos, abanicos, paños de Manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.
Se hacen ornamentos y composuras y a la casa que más paga.
No equivocar plaza de la Merced, 10.

FABRICA de Persianas

de J. Masía y Espinosa, calle de Oubra, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y tapices de todas clases, esteras, elegantes y sólidas.

Carruajes de lujo

AVISO
Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos. Andrés Llop, Calle de Sagasta, antes Huerte de San Vicente, junto los Niños de San Vicente.

Dinero

Se facilita desde 50 por 100 año, sin prava-venta y administrador de fincas, todo clase de capitales en garantía. Razón: calle Cambios, 11, 8, entresuelo, derecha. Horas de 5 a 7.

Salón Estava de PEYRO

Peluquería para señoras Salón de belleza para señoras Salón de belleza para señoras. Calle de Sagasta, antes Huerte de San Vicente a la izquierda.
ON PARLE FRANCAIS

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 100 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Toda a muy buen estado. Almacén de hierro, camino del Grao.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN "La Correspondencia de Valencia" hasta las 6 de la tarde

ble; primero, Dios nuestro Señor; luego la razón social, el arco grande, la buja y el candado. Cada mañana, después de haber entrado en su despacho, empezaba por coger la creta y trazaba un punto blanco sobre la mesa designando de este modo el punto que debía ocupar el resto del día. M. Purzel no era el único empleado de caja: tenía bajo sus órdenes un antiguo servidor de la casa que rotaba durante el día en todas direcciones, cargado con sacos de dinero, de billetes de banco y bonos del Tesoro. Para rendir homenaje a la verdad debemos declarar que a este mozo de caja se le veía generalmente por la tarde la cara muy encendida, porque tenía la debilidad de ser muy aficionado al aguardiente anisado. Pero esta debilidad no ejercía absolutamente ninguna influencia en su honradez y a su serenidad; al respecto el citado defecto aguzaba su imaginación y su sagacidad, porque jamás se había visto tantos bolsillos secretos con botones y hebillas como los que tenían las prendas del traje de nuestro mozo de caja, el cual a cada vaso de licor que apuraba tenía gran cuidado de encerrar los valores que llevaba consigo en el bolsillo más oculto y misterioso.

En el despacho de entrada, M. Jordan era el primer personaje, el gobernador general de la casa, el jefe de la correspondencia, el primer dependiente investido de amplios poderes, con quien algunas veces consultaba el principal. Continuo siendo para Antonio lo que había sido desde el primer día: su más fiel consejero, un modelo de actitud y de buen sentido personificado.

De todos los dependientes encargados de la correspondencia y de la teneduría de libros, bajo la dirección de M. Jordan, el más

Ehrenthal regresó al fin y se apresuró a corresponder a la invitación del barón, que corrió a su encuentro con una impetuosidad que asustó al agente. ¿Cómo se llama el sujeto a quien comprasteis las maderas? preguntó el barón con vehemencia, aun antes de que Ehrenthal hubiese pasado la puerta. Ehrenthal estaba consternado. El también había leído el periódico y sabía lo que pasaba en el ánimo del barón, por lo que improvisó un nombre cualquiera.

—¿Dónde comprasteis las maderas? fué la segunda pregunta que hizo el barón algo más tranquilo.

M. Ehrenthal contestó el nombre del primer pueblo que se presentó a su imaginación.

—¿Es verdad lo que me decís? preguntó en tercer lugar el barón respirando con mayor libertad.

Ehrenthal, reconociendo que tenía que habérselas con un enfermo, guardó en él los miramientos de un médico.

—Pero por favor, señor barón, ¿por qué os dais tanta pena? dijo moviendo la cabeza; yo creo que el hombre con quien he tratado no ha perdido en el negocio. Ha habido muchas demandas de madera de encina; en estos abastecimientos el que se encuentre en un extremo del río puede ganar osadamente ciento por ciento y yo creo muy bien que él lo habrá ganado. El negocio que yo he tratado con él ha sido bueno y seguro, y es del número de aquellos que un negociante jamás le rehusa. Y cuando ese hombre hubiese sido un bribón, decidme, señor barón, ¿en qué puede comprometeros? Yo no tengo ningún motivo que me obligue a ocultaros el nombre del vendedor ni el lugar de su residencia; yo no he dicho nada sobre este particular, porque soy yo solo el que he hecho el negocio al cual sois completamente extraño. He sido vuestro deudor y os he devuelto vuestro dinero con un derecho de comisión. Esta ha sido buena, convengo en ello; pero después de muchos años me habéis dado mucho a ganar, y ¡por qué en estas circunstancias no os habia de dar la preferencia y proporcionaros el beneficio que hubiera reportado cualquiera otro? ¿A qué conduce atormentar vuestro espíritu por cosas que no existen?

—No tenéis conocimiento de nada, Ehrenthal dijo el barón algo tranquilo. Estoy muy satisfecho de saber que ello es así. Si el tuante en cuestión hubiese sido el hombre con quien habia tratado, hubiera roto todas mis relaciones con vos, y no os hubiera perdonado jamás el haberme hecho, a mi pesar, cómplice de un fraude.

Ehrenthal fué despedido y el barón se sintió libre de un gran peso. Resolvió informarse con mayor exactitud del supuesto nombre del comerciante y del de la aldea desconocida, pero no hizo nada de esto: los tormentos que había sufrido hacían tan penoso el recuerdo de este asunto, que se esforzó para no acordarse jamás de él.

Era bueno, lleno de honradez y delicadeza, y Herenthal tenía formada de él esta opinión, por lo que al bajar la escalera murmuraba entresí: ¡Qué bueno es el barón! ¡qué bueno!